

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022. -----

-----**Cuarto Informe de Gestión**-----

- - - En el explanada del campus Tequisquiapan, ubicado en la carretera a San Juan del Río-Tequisquiapan 225, el Vergel Tequisquiapan, Qro., siendo las diez horas del veintitrés de febrero del dos mil veintidós, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: **I.-** Lista de Asistencia y declaración de quórum. **II.-** Cuarto Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18 fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPUAQ; Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza, Coordinador del Área de Humanidades y el C. Andrés Cuapio Reséndiz, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtro. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Maestra; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortés, Consejera Alumna y la C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director, Mtro. Gerardo Islas Reyes, Consejero Maestro; C. Emmanuel Aguirre Olvera, Consejero Alumno y la C. María Guadalupe González Malerva, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, Consejera Maestra; C. Daniela Nájera Rodríguez, Consejera Alumna y la C. Mónica Patricia Gómez Martínez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz, Consejera Maestra y la C. Isis Marian González Ibarra, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Martín Vivanco Vargas, Director; Mtro. Francisco Sánchez Rayas, Consejero Maestro y la C. Helen Alexia Rubio Dorantes, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Derecho:** Dr. Edgar Pérez González, Director; Mtro. Geovani Ernesto Martínez Nieves, Consejero Maestro; C. Luis Alberto Estrella Anaya, Consejero Alumno y la C. Mariam Muñoz Ramírez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Judith Valeria Frías Becerril, Directora; Mtra. Gisela Zepeda Sánchez, Consejera Maestra y la C. Miriam Valeria Gutiérrez Corona, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; Dra. Claudia Abigail Morales Gómez, Consejera Maestra; C. Mitzi Gabriela Rodríguez Pacheco, Consejera Alumna y la C. Adriana Mondragón Padilla, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Informática:** Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Directora; Mtra. Dulce Carolina Sánchez Hernández, Consejera Maestra; C. Ruy Rodrigo Marín Chávez, Consejero Alumno y el C. Samuel Rangel Cabrera, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; Dr. Aurelio Domínguez González, Consejero Maestro; C. Félix Alejandro Martínez Gutiérrez, Consejero Alumno y el C. Artvin Darién González Abreu, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** Dra. Adelina Velázquez Herrera, Directora; Mtra. María de Jesús Selene Hernández, Consejera Maestra; C. Melina Zúñiga Rodríguez, Consejera Alumna y el C. Héctor Guerrero García, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Medicina:** Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora y la C. Paulina Pegueros Valencia, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Psicología:** Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; Dr. José Jaime Paulín Larracochea, Consejero Maestro y la C. Blanca Angélica Monzón Vargas, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora y el Dr. Francisco Javier de Moure Flores, Consejero Maestro. Y el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Expresa el Lic. Armando Barraza Cedillo: “Muy buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, en la que nuestra Rectora, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca rendirá su cuarto informe de gestión académica y administrativa. Agradecemos la hospitalidad del campus Tequisquiapan, encabezada por su coordinador el Dr. León Martín Cabello Cervantes. Preside esta sesión la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de nuestra Alma Mater y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, quien en este acto rinde su cuarto informe de rectoría. Saludamos la presencia de la Lic. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Gobierno quien nos acompaña con la representación del titular del Ejecutivo en el Estado, el Lic. Mauricio Kuri González. Preside también el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario; nos acompaña el Dr. Aurelio Domínguez González, Consejero Maestro por la Facultad de Ingeniería, decano de este Consejo; representando de los alumnos, la Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres del campus Jalpan, la C. Magaly Villeda Cabrera alumna de mejor promedio entre sus compañeros de Consejo Universitario, debo mencionar que tiene un promedio de diez. Damos la bienvenida al Presidente de este Municipio de Tequisquiapan que hoy nos acoge, el Lic. José Antonio Mejía Lira, muchas gracias. Nos acompaña la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación en el Estado y representante del Gobierno ante este Consejo

Universitario, gracias por estar con nosotros. Agradecemos también la presencia del Dr. Enrique Burgos García ex - gobernador del Estado, gracias licenciado por estar con nosotros. Destacamos la asistencia de Comité Directivo del Patronato de nuestra máxima casa de estudios encabezado por su presidente el Mtro. Carlos Salvador Núñez Gudiño, gracias maestro. Saludamos también la presencia del Presidente de la Defensoría de Derechos Humanos y catedrático de nuestra Facultad de Derecho el Dr. Javier Rascado Pérez, muchas gracias por acompañarnos. Gracias también a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro encabezado por su Consejera Presidenta, la Dra. María Pérez Cepeda. Agradecemos y valoramos la presencia de los presidentes municipales que esta mañana están con nosotros el Lic. René Mejía Montoya de Amealco, el Lic. Miguel Martínez Peñaloza, de Cadereyta, el Lic. Roberto Soto Pichardo de Corregidora, el Lic. Manuel Montes Hernández de Colón y al Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero de Querétaro, gracias por estar con nosotros maestro. Mucho agradecemos la asistencia de Legisladores federales y locales de la LX Legislatura, miembros del gabinete Estatal, directivos de instituciones de Educación Superior y Media Superior, directivos de asociaciones empresariales, así como alumnos encabezados por el C. Andrés Cuapio Reséndiz, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro. Gracias también por su presencia a catedráticos de nuestra Máxima Casa de Estudios, representados por el Secretario General del SUPUAQ, el Dr. Ricardo Chaparro Sánchez y a trabajadores de nuestra Universidad encabezados por el Secretario General del STEUAQ, el Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, muchas gracias. Muchas gracias a todos ustedes por su presencia, expresamos también nuestro agradecimiento a quién nos siguen a través de los medios universitarios Radio Universidad, Tv UAQ y redes sociales de nuestra Universidad. Enseguida el Dr. Javier Ávila Morales Secretario del Honorable Consejo Universitario habrá de declarar abierta esta Sesión Extraordinaria”.-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Muy buen día tengan todos ustedes. Agradecemos la presencia de los Consejeros Universitarios, invitados especiales, funcionarios y de todos los presentes. Damos inicio a la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. Una vez realizado el pase de lista por la Coordinación Operativa de este Consejo, certifico que tenemos la presencia de 48 Consejeros Universitarios integrantes con derecho a voto, por lo cual contamos con quorum legal para poder desarrollar esta sesión. (*Tenemos la asistencia de forma presencial y virtual de 48 Consejeros Universitarios “maestros y alumnos”*). -----

- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “En el siguiente punto en la orden del día tenemos el cuarto informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en observancia de los artículos 12 fracción XIII y XVII, fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro. Por lo anterior le concedemos el uso de voz a nuestra señora Rectora, adelante por favor”.-----

- - - Acto seguido expresa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Muy buenos días a todas y a todos ustedes, sean bienvenidos a nuestro campus Tequisquiapan, es para nosotros un gusto enorme poderles tener hoy aquí. El desarrollo de la vida democrática de las instituciones autónomas, como nuestra Universidad exige que periódicamente se informe a la comunidad sobre el estado que guarda la institución en todos sus aspectos. Los resultados obtenidos son producto del trabajo de toda la comunidad universitaria; cada indicador y cada logro se debe al compromiso, dedicación y esfuerzo de cada estudiante, cada docente y administrativo. En ese sentido la intención es poner al día a la comunidad sobre el trabajo realizado, los logros obtenidos y las asignaturas pendientes, sin embargo, otro aspecto importante tiene que ver también con el rumbo que toma la Universidad, los proyectos que se emprenden, las necesidades y las decisiones que se han tomado con respecto al contexto social, económico y en materia de salud. Responsabilidad social significa establecer estrategias que permitan atender las necesidades institucionales a través de tres ejes de gestión: académica, administrativa y financiera y también las necesidades de nuestra comunidad y de la sociedad a través de dos ejes, social y político. Significa trabajar con metas claras para resolver los problemas que se presentan en el contexto actual, sin distraer nuestra atención de nuestro principal objetivo: Formar Profesionistas de excelencia académica que, a través de su trabajo, respondan a la sociedad con ética y honestidad y ofrecer nuestros productos y servicios para lograr el bienestar común y luchar por una sociedad más justa e igualitaria. Esta cuarta entrega se lleva a cabo por primera ocasión, fuera del Municipio de Querétaro, en nuestro campus Tequisquiapan, para informar y reconocer a toda la comunidad universitaria por su excelente labor, aun en tiempos de contingencia. Agradezco a nuestra comunidad del campus, a su coordinador y a todo el equipo de trabajo que ha podido generar las condiciones para poder estar hoy aquí. Honorable Consejo Universitario, Directoras y Directores de Facultades y de la Escuela de Bachilleres, consejeras y consejeros, docentes y estudiantes, Lic. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Gobierno del Estado de Querétaro que acude en representación del Gobernador el Lic. Mauricio Kuri González, Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal de Tequisquiapan, Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación, funcionarias y funcionarios, gracias por su presencia. Señor ex-gobernador Dr. Enrique Burgos García, Mtro. Raúl Iturralde Olvera, ex-rector y Coordinador General de la USEBEQ, Lic. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas Presidenta de la Mesa Directiva

de la Sexagésima Legislatura del Estado. Señores y señoras, Diputados de la Legislatura Local, señores presidentes municipales de Amealco, Cadereyta, Colón, Corregidora, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo y Querétaro, Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Defensoría de Derechos Humanos, Ing. Enrique de Echávarri Lary, titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, Dra. María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEQ. Consejeros y consejeras electorales, señoras y señores funcionarios de Gobierno del Estado; a toda nuestra querida comunidad universitaria que nos acompaña de forma presencial o remota, Mtro. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente del Patronato de nuestra Universidad, docentes, estudiantes y dirigentes de las organizaciones estudiantiles, compañeras y compañeros administrativos, muy buenos días. Miembros de la sociedad civil, a mi familia, a mis amigos, gracias por acompañarnos a la entrega de este cuarto informe de actividades de todas y todos los universitarios. Saludo con mucho gusto a los medios de comunicación que nos acompañan, particularmente a los medios universitarios. Amigas y amigos todos, nuestra Universidad es una institución autónoma, las y los universitarios tenemos muy claro que la Autonomía no es un privilegio, sino una responsabilidad, tenemos la obligación de observar las leyes y normas que nos rigen a nivel Estatal y Nacional, de rendir cuentas con transparencia, de hacer un buen uso de los recursos que recibimos y de entregar resultados a la sociedad, en armonía con el entorno. Debemos promover la paz, la justicia social, la inclusión, la igualdad y la no discriminación, difundir las artes y la cultura, divulgar la ciencia, aplicar el conocimiento y ponerlo al servicio social para generar alternativas para el desarrollo y bien común. La Autonomía debe ser garante de libertad responsable, en donde las fronteras están demarcadas por los derechos humanos; construir pesos y contrapesos como resultado de la libertad de ideas, del pensamiento crítico y de la promoción del diálogo. Debe constituir la base para la generación de conocimiento e igualdad de oportunidades para todas y para todos, con perspectiva de género, además, debemos velar por las poblaciones vulnerables, erradicar la violencia y luchar por la educación superior pública, laica e igualitaria. Hoy reconocemos a quienes dieron la lucha para obtenerla. Dedicamos este informe a la memoria de nuestro querido e inolvidable "Álvaro Arreola Valdés" quien, junto con otras y otros estudiantes en su momento, marcaron la historia de nuestra Universidad al lograr el reconocimiento de nuestra Autonomía, brindémosle un fuerte aplauso (*aplausos...*). Definitivamente la contingencia sanitaria ha sido uno de los aspectos que más ha marcado las actividades académicas, hoy, a pocos días de cumplir dos años de la pandemia, podemos decir que ya se abren las condiciones para la reincorporación segura a clase, híbridas y presenciales de forma paulatina, las diferentes unidades académicas continúan en el proceso con diferente grado de avance, de acuerdo con sus necesidades y características, mientras que algunos campus regresan a clases por completo, varias facultades ya cuentan con clases en aula, otras más ya se preparan para hacerlo. Nuestra Escuela de Bachilleres no es la excepción y también está lista para el mes de marzo todas las unidades académicas en sus diferentes campus estarán trabajando ya en modalidad presencial e híbrida. La modalidad virtual incluso es ya una primera opción para algunos programas, el regreso continuará siendo cuidado desde cada Facultad y Escuela de Bachilleres y desde la administración central a través del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria, siempre dando prioridad a la salud de nuestra comunidad. El manejo de plataformas virtuales y redes sociales como herramientas para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje es un camino sin retorno, por lo que el trabajo inmediato se enfoca en la transición de programas presenciales tradicionales a programas híbridos, sin dejar de lado los programas a distancia. Quiero agradecer a toda la comunidad universitaria por su compromiso y perseverancia, reconozco que ha sido un largo camino en el que se han presentado dificultades y que no ha sido igual para todas y todos; pero sin duda, cada una y cada uno de nosotros ha puesto su mayor esfuerzo. Llegó el tiempo de recuperarnos y lo haremos en comunidad, con resiliencia y de cara al futuro. Este Cuarto Informe es de ustedes, de nuestras y nuestros compañeros administrativos que no han parado y han permitido que nuestra UAQ lleve a cabo todas sus actividades; de nuestras y nuestros docentes que con su esfuerzo y dedicación han sostenido el trabajo académico en todas las funciones sustantivas y sin duda, de nuestras y nuestros estudiantes que con su fuerza y energía impulsan a nuestra querida Universidad a pesar de la adversidad, como lo que son, nuestra razón de ser. Es también de la sociedad, a la que nos debemos y a la que agradecemos siempre su confianza. Nuestra institución es una de las 36 Universidades Públicas Estatales, posicionada entre las mejores del país, entre todas atendimos a la cuarta parte de la población estudiantil en México, de entre más de cuatro mil instituciones de educación superior. A nivel estatal, la UAQ atiende al 13% de los estudiantes de educación media superior, al 24% de nivel TSU y Licenciatura y al 43% de posgrado. Durante el segundo semestre del año pasado se registraron más de 17 mil aspirantes para ingresar a los diferentes programas académicos de: Bachillerato, Técnico Superior Universitario y Licenciatura; 59% fueron mujeres, la cobertura de ingreso a la Escuela de Bachilleres fue de 52%, para las facultades la cobertura aumentó al 40%, gracias al incremento de la oferta educativa. El total de estudiantes mujeres de nuevo ingreso fue del 57% para la Escuela de Bachilleres y de 56% para licenciaturas y TSU; actualmente tenemos una población de 33,739 estudiantes, 24% de bachillerato, 67% de nivel técnico superior y licenciatura y 8% de posgrado. Lamentablemente hemos observado que la deserción por baja voluntaria fue de 1,708 estudiantes, 29% mayor al semestre previo a la pandemia. Para apoyar a nuestras y nuestros estudiantes hemos incrementado un 11% las becas institucionales y se ha mantenido el programa PARUAQ para descuentos en inscripción. Una de nuestras principales prioridades es la promoción e implementación de acciones de inclusión, para ofrecer igualdad de oportunidades a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Todavía es necesario continuar

abriendo el camino para lograr que nuestras y nuestros estudiantes con discapacidad o que provengan de comunidades indígenas accedan a sus estudios universitarios, garantizando su permanencia y egreso con éxito. Por ello se trabaja en el establecimiento de planes y políticas desde el Comité Universitario de Inclusión, particularmente a través de los programas de Atención a Estudiantes con Discapacidad, la Coordinación de Derecho Indígena, la Coordinación de Identidad e Interculturalidad y la Coordinación de Igualdad de Género. Contamos con 2 programas de Bachillerato, 114 de Técnico Superior Universitario y Licenciatura y 121 de Posgrado; 69% de los programas evaluables a nivel técnico y licenciatura se encuentran acreditados, lo que significa el 86% de matrícula de calidad. Además, 5 programas cuentan con acreditación internacional. A nivel estatal 86% de los programas de posgrado del Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACyT se ofertan en nuestra institución, lo que equivale al 55% de la matrícula de posgrado de nuestra Universidad; 10 programas están en nivel consolidado y 3 son de competencia internacional. En congruencia con la calidad académica nuestra Universidad está llevando a cabo la evaluación para la acreditación institucional que inició en 2021 con la autoevaluación y este mes recibió la visita presencial de los pares evaluadores. Se trata de un proceso de mejora continua que nos permitirá incrementar la calidad de los servicios administrativos y académicos de forma integral. Durante el año que se reporta se crearon 6 programas educativos, uno de Técnico Superior Universitario, una Licenciatura, una Especialidad, dos Maestrías y un Doctorado, asimismo se reestructuraron 12 programas. Contamos con seis campus metropolitanos y diez campus regionales, así como con 11 planteles de bachillerato, algunos de ellos integrados en los campus. Nuestra preparatoria planea ya la apertura en los municipios de Huimilpan y Toluca. A partir de noviembre del 2021 se reconocen 15 dependencias de Educación Superior (o DES), de acuerdo con los requisitos de la SEP; 13 de ellas están integradas por cada una de las facultades y dos por las DES regionales, la de la región Centro-Sur y la de la región Semidesierto - Sierra Gorda. La agrupación de los campus regionales en estas dos DES permitirá la gestión conjunta de recursos, así como la generación de grupos y la realización de proyectos interdisciplinarios. Tal es el caso del Corredor Regional de Sustentabilidad que ya se encuentra en operación en la DES Semidesierto - Sierra Gorda y el que ya se planea en la DES Centro-Sur, con estas acciones impulsamos el cierre de brechas entre las DES regionales y las metropolitanas. Contar con campus regionales permite el arraigo de nuestras y nuestros estudiantes en su lugar de origen, disminuye la necesidad de movilidad y propicia la descentralización. El 90% de las y los estudiantes de bachillerato estudian en su misma demarcación, al igual que el 82% de los estudiantes de licenciatura y 90% de posgrado. Por su parte, 2% de las y los estudiantes de bachillerato son foráneos, así como el 9% de licenciatura y el 12% de posgrado. Para atender a nuestra comunidad se cuenta con las áreas de Psicopedagogía y el programa de Tutorías, que en 2021 prestó servicio a 15,575 estudiantes e implementó su proceso virtual. El Programa de Atención Psicológica y Acompañamiento para personal docente y jubilado de reciente creación, es también parte del apoyo que la UAQ brinda a su comunidad. Las becas y apoyos económicos para las y los alumnos representan una prioridad ya que es indispensable que nadie se quede atrás por su situación económica. Con ayuda de las sociedades de alumnos y de la FEUQ se han gestionado becas externas para estudiantes durante la pandemia y para el transporte. En este último punto, quiero reconocer la gestión para lograr la tarifa preferencial de transporte urbano en el municipio de Querétaro, así como las nuevas gestiones que la Federación de Estudiantes ha realizado para el resto del Estado. El año que se informa, se destinaron más de 37 millones de pesos a becas institucionales, aportadas a través de las diferentes convocatorias de las unidades académicas y de la propia Universidad. El número de becas aumentó de 15,311 en 2020 a 21,559 en 2021. El programa PARUAQ continúa ofreciendo descuentos de hasta 90% en reinscripción, para lo cual reconozco la responsabilidad con la que nuestras y nuestros estudiantes han aprovechado este recurso. Agilizar los trámites administrativos ha sido también parte de la tarea, la Dirección de Servicios Académicos implementó durante este año la plataforma virtual para el registro de aspirantes e inscripción de estudiantes de nuevo ingreso y para el proceso de titulación de posgrado. Un avance importante fue la implementación del proceso de doble titulación, lo que abonará de forma importante a la internacionalización, en este sentido debemos seguir avanzando a través de las acreditaciones internacionales, la enseñanza de idiomas y otras estrategias. A través de la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica se firmaron o renovaron 29 convenios para las actividades de movilidad, publicación de obras, investigaciones conjuntas y desarrollo de planes de estudio. Desde la pandemia, la movilidad académica fue mayormente virtual, posibilitando la oferta de 477 materias durante el primer semestre y 355 materias para el segundo semestre. Se logró la incorporación de la UAQ al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano en su modalidad virtual en el que participan 8 países de América Latina y el Caribe y 22 instituciones educativas, para impulsar la movilidad y vinculación con los sectores de empleo formalizamos la Coordinación de Educación Colaborativa para la Experiencia Laboral (CecoLab) que pertenece a la Secretaría Académica, así se realizan actividades de vinculación con empleadores del sector público y privado, a fin de formar talento universitario por medio de estrategias como la Educación Dual que hoy cuenta con cuatro programas implementados, esta coordinación ha logrado ya cinco certificaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria y la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria han llevado a cabo un gran número de actividades de formación integral y de difusión del arte y de la cultura, como los encuentros "Todos Somos UAQ" y el primer Festival de la Sierra, por mencionar sólo algunos. Durante el 2021 se publicaron a través de la Dirección del Fondo Editorial

Universitario 75 productos editoriales. Como resultado del proyecto de descentralización de las áreas de publicaciones en la actualidad son cinco las facultades que cuentan ya con dicha dependencia. Por su parte, la Coordinación General del Deporte Universitario continuó tanto con las actividades virtuales, como con la reactivación de los deportes y competencias universitarias. Reconocemos la destacada participación de nuestras y nuestros deportistas que representaron con gran orgullo a nuestra Universidad en competencias estatales, nacionales e internacionales. La UAQ cuenta con 566 profesoras y profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 99% cuenta con posgrado y 76% con grado de doctor; el porcentaje de PTC con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es de 67%, al último corte, 386 docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de éstos 259 son PTC. Del total de docentes en el SNI, 42% son mujeres. El nivel uno es el que mayor incremento presentó y aglutina al 61% del total de docentes en el sistema. Es importante mencionar que continuamos con el programa de profesoras y profesores distinguidos dirigido a docentes que pertenecen al SNI y que al jubilarse desean seguir colaborando en los posgrados. El número de cuerpos académicos aumentó a 82, y 62% de estos se encuentra en el nivel consolidado. Con la intención de promover el trabajo colegiado y preparar grupos para formar cuerpos académicos, en 2021 se registraron 12 grupos colegiados y 11 centros de estudios o laboratorios de servicios. Durante 2021, se registraron 52 proyectos de investigación o vinculación con financiamiento externo por más de 25 millones de pesos. Los recursos para la realización de proyectos CONACyT se han visto muy disminuidos desde hace unos años, principalmente por las nuevas políticas federales, por ello, resulta indispensable continuar con la gestión política a través de las propuestas que hemos dado a la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Con recursos propios, continuamos apoyando la realización de proyectos de investigación, extensión y vinculación. A través del Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC) 2021, se aprobaron 62 proyectos de investigación, 15 de vinculación y 4 de extensión por un monto de 9 millones de pesos. Además, la Dirección de Planeación y Gestión Institucional estableció el Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFIC), a falta del Programa Federal de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE); para ello se reunió una bolsa de más de \$12 millones de pesos, de los cuales el 50% fue aportado por las unidades académicas. La Coordinación de Transferencia del Conocimiento apoyó con el registro de 4 patentes, 6 modelos de utilidad, 2 diseños industriales y se obtuvieron 5 propiedades intelectuales, así como 2 registros de signos distintivos o marcas. Adicionalmente se trabaja en la generación de empresas universitarias para propiciar un modelo de vinculación y desarrollo del conocimiento que, además, fortalezca la generación de recursos propios. Es importante resaltar la participación de estudiantes en investigación, innovación, vinculación y extensión a través de los proyectos FOPER. Aquí algunos datos (*se reproduce video*), durante 2021 integrantes de nuestra comunidad universitaria recibieron importantes premios y medallas de talla nacional e internacional. En su 37ª edición, el Premio Alejandrina a la Investigación fue entregado al Dr. Martín Valtierra Rodríguez y a la Dra. Karen Esquivel Escalante, ambos de la Facultad de Ingeniería en la modalidad de Joven Talento en Investigación y al Dr. Luis Arturo Godínez Mora Tovar y a la Dra. Rosalía Reynoso Camacho de la Facultad de Química, en la modalidad de Trayectoria Científica y Académica. El Premio Internacional “Hugo Gutiérrez Vega” a las Artes y Humanidades en su décima edición fue entregado al Dr. Eduardo Matos Moctezuma por su destacada trayectoria profesional en el campo de la arqueología. De igual forma se llevó a cabo la primera edición del “Premio a la Cultura y las Artes Eduardo Loarca Castillo”, mediante el cual se reconoció al músico y compositor Vicente Barrientos Yépez. La medalla al Mérito Académico se entregó a 24 estudiantes que obtuvieron el mejor promedio de su generación y se reconoció a 104 egresadas y egresados por su alto desempeño durante su formación académica. También se entregó el reconocimiento “Xähni 2020 y 2021” a nuestras y nuestros docentes con el objetivo de reconocer la labor de trabajadoras y trabajadores jubilados de la Universidad, se entregaron 206 reconocimientos “Nkohi” al compromiso universitario, 107 correspondientes a 2019 y 99 al 2020. Felicitamos también a todas y todos nuestros docentes y estudiantes que recibieron más de 30 premios y reconocimientos nacionales e internacionales en diversas disciplinas, entre ellos destacamos a Magaly Villeda Cabrera, que aquí nos acompaña, nuestra consejera alumna de prepa campus Jalpan quien obtuvo el Premio Nacional de la Juventud (*aplausos...*). Atendiendo a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, nuestra Universidad ha emprendido acciones impostergables para atender las necesidades relacionadas con el bienestar de nuestra comunidad y la formación de profesionistas comprometidas y comprometidos con la sociedad. La vocación de servicio debe ir acompañada de un gran sentido de civilidad y ética profesional, por ello, asumir nuestro papel de transformación social debe ir en concordancia con los derechos humanos, con la cultura de paz, con la promoción de la igualdad sustantiva y con la erradicación de la violencia. Desde 2018 se implementó en nuestra institución el Protocolo de Atención contra la Violencia de Género, es importante mencionar que su segunda actualización se llevará a cabo durante 2022. A través de la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG) y de sus enlaces en 20 campus, planteles y facultades, se atendieron 67 quejas: 33 fueron resueltas a través de recomendaciones relacionadas con capacitación y sensibilización; en otros dos casos, se dio por terminada la relación de trabajo; dos más concluyeron con recomendación de suspensión de derechos académicos hasta por cinco días, y tres con recomendación de amonestación, se emitió una recomendación de suspensión sin goce de sueldo, una queja concluyó con una práctica restaurativa, 15 fueron canalizadas a otra área de atención y dos más se remitieron con recomendación de convocar a la Comisión Instructora, es importante mencionar que siempre se privilegiará la resolución del conflicto cuando esto sea posible. La UAVIG participa también

impartiendo capacitaciones, talleres y charlas; en el periodo que se informa, esta área elaboró 30 planes de seguridad, brindó 32 servicios de atención psicológica, emitió 40 valoraciones de riesgo y 24 valoraciones psicológicas. A través de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios se prestan servicios y se ofrecen productos, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. El sentido de la UAQ está en retribuir a través de nuestras y nuestros egresados, así como en ofrecer respuestas a través de la aplicación de los saberes. El Servicio Universitario de Salud (*Su Salud*) brindó 147 servicios en la Clínica COVID, primera en su tipo, para la rehabilitación integral de personas que han padecido la enfermedad, asimismo atendió a la comunidad universitaria a través de consultas de medicina general, fisioterapia, actividad física, nutrición y psicología, hoy cuenta con instalaciones en los campus Centro Universitario, Centro Histórico, Juriquilla, Aeropuerto, Amazcala y Concá. Por lo que hace a los servicios de salud ofertados a la población en general, la Clínica Dental Universitaria brindó 9,589 consultas y tratamientos odontológicos. La Clínica Universitaria de Santa Bárbara proporcionó más de 50 mil servicios de consulta externa, procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos, tratamientos dentales, estudios de radiología, ultrasonido, estudios de patología y endoscopía, así como de urgencias. La Clínica de Santa Rosa Jáuregui retomó sus actividades en septiembre del 2021 después de haber dado servicio como Clínica COVID, sin duda, una de las acciones más importantes del 2021 ha sido la participación de la UAQ como centro de vacunación. A través de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios y de la Coordinación de Protección Civil Universitaria fue posible llevar a cabo la logística, la organización y ejecución del servicio con la participación de voluntarias y voluntarios para la vacunación de personal del sector educativo en mayo y para la aplicación de más de 247 mil vacunas a la población en general de marzo a diciembre en nuestros campus de Centro Universitario y San Juan del Río. No omito mencionar el papel sobresaliente que nuestra Universidad ha tenido en el desarrollo y aplicación de pruebas de detección del virus durante toda la pandemia y el desarrollo de la vacuna que ha sido posible gracias al apoyo de la sociedad y que está en proceso. A través de la Dirección de Vinculación Social se llevaron a cabo 49 proyectos sociales en los que colaboraron 76 docentes y 395 estudiantes. Las intervenciones realizadas permitieron atender a 39 comunidades de nuestro Estado y 2 en el Estado de Guanajuato. Además, el Curso Virtual de Verano Infantil UAQ contó con la participación de 1,700 niñas y niños de 5 a 12 años, provenientes de 23 estados de la República y de 8 países, mientras que por medio del programa Cuidadores UAQ se brindó acompañamiento en tareas y asesoramiento a 1,615 participantes. Se llevaron a cabo vinculaciones con otras instituciones educativas, centros de investigación y empresas nacionales e internacionales. En materia de empleabilidad fueron solicitados 430 perfiles de estudiantes o egresados de la UAQ para su inserción en el campo laboral. El sentido de servicio a la sociedad se refleja en las acciones de todas nuestras unidades académicas, reconocemos la labor social de las Facultades de Filosofía y Ciencias Políticas y Sociales que a través de cursos y diplomados, talleres de capacitación y charlas informativas han permitido la vinculación con todos los sectores de la sociedad. Muchas felicidades por el trabajo de investigación periodística que se realiza desde los diferentes espacios académicos y al equipo de trabajo en Bioética. Servicios especializados gratuitos como el Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho o el servicio de Asesoría y Apoyo Fiscal Contable de nuestra Facultad de Contaduría y Administración, permiten el apoyo directo a la sociedad en temas especializados. De igual forma, la Facultad de Bellas Artes ofreció 244 actividades artísticas y culturales para más de 13 mil espectadores, incluyendo un gran número de actividades virtuales. La Facultad de Lenguas y Letras ofreció cursos de idiomas y de lengua otomí, tanto a la comunidad universitaria como al público en general, además de los cursos para extranjeros. Nuestras facultades del área de la salud: Enfermería, Medicina, Ciencias Naturales, Psicología y Química han atendido a miles de beneficiarios a través de las clínicas del ENSAIN, odontológica, optometría, Policlínica, Clínica de Nutrición, CESECOs, Unidad de Servicios Clínicos y de Diagnóstico Molecular y Hospitales veterinarios para pequeñas y grandes especies. Las Facultades de Ingeniería e Informática realizan importantes labores sociales en escuelas y comunidades a través de charlas, conferencias y actividades relacionadas con temas sobre el uso de herramientas digitales, así como con cursos y diplomados. Este año, inició el comedor comunitario en el campus Pinal de Amoles, todas las actividades que se llevan a cabo en nuestra Escuela de Bachilleres y en cada una de nuestras facultades permiten poner en práctica el conocimiento adquirido, desarrollar habilidades disciplinares, conocer con mayor profundidad la realidad de nuestra sociedad y con ello generar propuestas de atención y resolución de problemáticas. Nuestras y nuestros estudiantes se involucran también a través de las sociedades de alumnos, consejos estudiantiles y Federación de Estudiantes en proyectos de impacto social. A través del Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía se brinda servicio informativo y formativo a la sociedad. Radio Universidad lanzó seis nuevos programas relacionados con la difusión de la cultura y la vida universitaria, además de un espacio dirigido a promover el desarrollo y bienestar de las personas de la tercera edad. Radio Universidad contará con una estación en Jalpan, en donde ya se han iniciado los trabajos para la infraestructura necesaria, de esta forma, se tendrá cobertura en todo el Estado. Durante el año 2021, TvUAQ consolidó el intercambio de materiales con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México) al compartir contenido propio, así como reforzó la producción propia con nueva programación disponible tanto en señal abierta como en los servicios de paga. El trabajo llevado a cabo por la Coordinación de Cinematografía UAQ ha logrado posicionar cada vez más alto a nuestra Universidad con la presentación de 4 películas en el Instituto Cultural de México en Nueva York, con la realización, por cuarto año consecutivo, de la Escuela de Cine de Verano, con la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Altos Estudios Audiovisuales de la

Universidad de O'Higgins de Chile, con la realización del *Festival Cinema Imaginarios* y el rodaje de la película *Un rincón sin cielo*, la Gestión Administrativa debe asegurar: 1) La eficiencia en los procedimientos para permitir el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, 2) El bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, 3) La actualización del patrimonio universitario y 4) La ejecución de los proyectos de obra civil y de mantenimiento. Para cumplir con las exigencias del contexto actual, a partir de este año, se llevaron a cabo cambios en la estructura administrativa. La Dirección de Recursos Humanos por primera vez comenzó a generar recursos propios mediante la oferta de programas específicos de certificación en competencias informáticas profesionales. La UAQ cuenta con 725 docentes de tiempo libre, 552 de tiempo completo y con 1,609 docentes retribuidos por honorarios de los cuales, aproximadamente el 20% tienen 30 horas o más de trabajo por semana. En cuanto al personal administrativo, 1,438 son de base y eventuales o suplentes y 892 se retribuyen por honorarios. En 2021 se realizaron 68 recategorizaciones dentro del proceso anual ordinario, 40 por obtención de tiempo libre y 28 por obtención de tiempo completo, a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente resultaron beneficiados 424 profesores y profesoras con un monto global de 49.6 millones de pesos. En el caso de profesoras y profesores por honorarios, en 2021 se otorgaron 156 apoyos para docentes con grado de licenciatura, 106 a docentes con grado de maestría y 48 a docentes con grado de doctor, por un monto de 5.2 millones de pesos. En la convocatoria para la obtención de plazas de tiempo libre participaron 76 docentes de honorarios y obtuvieron plaza 40 de ellos (16 mujeres y 24 hombres); adicionalmente, se otorgaron otras 32 plazas de acuerdo con las necesidades por Unidad Académica y según los criterios de elegibilidad. Respecto a las plazas de tiempo completo, se recibieron un total de 75 solicitudes de profesoras y profesores de tiempo libre, y obtuvieron la plaza 30 docentes, de los cuales 9 son mujeres y 21 son hombres. Como parte de la recuperación de plazas perdidas por jubilaciones y del programa de reemplazo generacional, se han incrementado el número de asignaciones en acuerdo con el SUPAUAQ y además en este 2022 se abrirá una convocatoria adicional. Resulta importante informar que, durante los últimos años, la Dirección de Planeación y Gestión Institucional ha trabajado en la regularización de los expedientes de plazas de PTC ante la SEP, trámite que presentaba un rezago importante. Se prevé que, en 2022, se alcanzará el 100% de plazas regularizadas. Durante el 2021 se ofrecieron más de 120 cursos de capacitación dirigidos al personal administrativo. Todos estos aspectos son tomados en cuenta para la promoción de nuestro personal administrativo sindicalizado, ya sea por cuestión de escalafón o por llevar a cabo actividades especializadas en el caso de nuestro personal de confianza. Las diferentes convocatorias anuales, emitidas bilateralmente, se discuten y acuerdan con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), de esta forma, se concretó el proceso de 270 trabajadores administrativos en 2021 y se regularizó a 87 trabajadores y trabajadoras retribuidos por honorarios. Agradecemos a nuestros dos sindicatos, el STEUAQ y el SUPAUAQ los canales de comunicación abiertos y su disposición a llegar a acuerdos, siempre en beneficio de sus agremiados. Reconocemos que hemos transitado por tiempos difíciles para todas y todos y que se ha encarado con determinación la situación, sin poner en riesgo a la institución. Reitero nuestro compromiso por seguir adelante y encontrar las mejores condiciones laborales y de ambiente de trabajo para todas y todos nuestros trabajadores administrativos y académicos. Anunciamos también que ya está disponible el Fondo de Ahorro con el esquema especial para trabajadores que ingresaron después de junio del 2007. Con respecto a nuestro personal por honorarios, hemos implementado estrategias para su regularización paulatina en los casos en los que ha lugar, y hemos ofrecido a la vez, mejores condiciones, como el pago de las 24 quincenas por año, incremento de la percepción anual, otorgamiento de estímulos, regularización de puestos y salarios y pago de sinodalias, horas administrativas y trabajo extraordinario. También anunció que ya contamos con el apoyo para acceder al seguro voluntario del IMSS a través de la Dirección de Recursos Humanos. A través de la nueva Dirección de Informatización y Recursos Materiales, hemos optimizado el trabajo y se ha incrementado significativamente la infraestructura de internet con más de 5 millones de pesos. Se creó la Oficialía de Partes y la Coordinación Institucional de Archivo. Para 2021, el monto ejercido para la construcción de obras y mantenimiento fue de 148 millones de pesos, se supervisaron 67 obras, 29 fueron concluidas, 16 se encuentran en proceso y 22 son nuevas. Nuestro patrimonio inmobiliario asciende a 52 propiedades, 46 de ellas cuentan con clave catastral, 31 con escritura pública; de las propiedades restantes, 20 se encuentran en proceso de donación (con diversos niveles de avance) y 1 en juicio de información a perpetuum. Durante 2021 se formalizaron las escrituras de propiedad del campus Cadereyta de 10 hectáreas, en Landa de Matamoros de 2.8 hectáreas y en Corregidora y de 6 hectáreas en Huimilpan. Se cuenta con 7 inmuebles con contrato de comodato, de los cuales 5 cuentan con clave catastral. El objetivo en estos casos es que los bienes en comodato pasen a incorporarse formalmente al patrimonio de la Universidad. La Dirección de Seguridad Universitaria atendió a 39 eventos delictivos y hoy cuenta con 306 cámaras de videovigilancia a cargo del área de C4-UAQ. Continuaremos reforzando la infraestructura en seguridad, que incluye también las bardas perimetrales, así como la capacitación de nuestro personal a quien agradecemos su gran trabajo cotidiano por cuidarnos. La Coordinación de Protección Civil Universitaria ha tenido un papel clave para el manejo de la pandemia a través de los filtros sanitarios, además de su desempeño activo en la identificación de riesgos, la elaboración de los lineamientos institucionales, y su participación en el Comité Universitario de Seguridad Sanitaria que cada semana establece el semáforo institucional. En agosto pasado se realizó la Sesión Ordinaria para la integración del Comité Universitario de Protección Civil y en noviembre la Secretaría Administrativa rindió

protesta como integrante del Comité Estatal de Protección Civil de Querétaro. A través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad se llevó a cabo, mediante financiamiento interno, el desarrollo del vivero-huerto del campus Colón y el del campus Camargo, se rehabilitaron los viveros de las preparatorias Norte y Sur, así como se implementaron los planes generales en materia de manejo de residuos, manejo de flora y fauna y de talleres para la capacitación. Actualmente, se encuentran listos para su ejecución el Plan General Universitario de Energías Renovables, el Proyecto de Vivero Integral para el campus Aeropuerto y la rehabilitación del Vivero del campus CU. Como parte de los proyectos que la UAQ realizó con financiamiento externo, se diseñó y ejecutó el Plan de Manejo Sustentable de la Peña de Bernal, uno de los proyectos más significativos de este periodo es el de la actualización de nuestra legislación universitaria. En agosto del 2021 se conformó la Comisión Especial del Consejo Universitario para la Reforma Legislativa, dicha Comisión está conformada por un integrante estudiante, docente o directivo de cada una de las Facultades y Escuela de Bachilleres, además de participantes voluntarios con derecho a voz; las líneas de trabajo se agruparon en cinco temas: Derechos Humanos, Inclusión, Alfabetización Digital y Reorganización Administrativa, a los que se sumó también el tema de Autonomía Universitaria. En estos momentos, la Comisión Especial se encuentra terminando de revisar la propuesta de Ley Orgánica y se están llevando a cabo foros para recibir las aportaciones de la comunidad, el objetivo es entregar la propuesta de Ley a la Legislatura local para el primer periodo de sesiones. La Oficina del Abogado General ha elaborado 284 contratos y convenios, asimismo ha elementado 72 cuadernos de investigación, de los cuales fueron resueltos 52 y 20 se encuentran en trámite. De los resueltos, 16 terminaron con sanción y 9 con la separación del trabajador por haber incurrido en responsabilidad. De estos casos, 4 fueron por acoso sexual, hostigamiento sexual o laboral, por lo que ve a los juicios que se inician en contra de la Universidad en materia laboral, al inicio de esta administración había 513 juicios laborales, algunos pendientes desde el 2012; dos asuntos de 2012 ya fueron resueltos a través de la firma de convenio en conciliación. En el periodo que se informa, se firmaron 43 convenios de terminación de relación laboral, teniendo a la fecha 362 juicios laborales. Es política de esta administración y así se ha aplicado, no hacer la separación de personal laboral si no están justificadas las causas que la motivan. La Gestión Financiera retoma como base los temas de presupuesto, transparencia y eficiencia, a través de la mejora de la gestión y planeación, así como en la rendición de cuentas y auditorías. Se busca alinear la dirección bajo el ajuste en los Planes de Austeridad y Anticorrupción con el fin de lograr la justicia administrativa. El presupuesto para las universidades públicas es una de las grandes preocupaciones, uno de los componentes más importantes para fortalecer el presupuesto en educación es la voluntad y la sensibilidad política. Es común escuchar de los actores políticos que la Educación es el motor del desarrollo, lamentablemente, sin una política real, sin estrategias decididas ni concretas y sin el convencimiento de las autoridades correspondientes, será muy difícil contar con el apoyo requerido. Es necesario que se valore a la Educación Pública Superior como la mejor inversión social que se puede hacer por el país; tan solo imaginemos por un momento que la educación pública no existiera, por ello es necesario integrar la planeación para el fortalecimiento e incremento del presupuesto universitario en conjunto con las autoridades federales y estatales. Como cada año, el presupuesto para la UAQ es insuficiente, por lo que operamos con déficit, el incremento del Presupuesto federal para 2022 fue de 3.75%, muy por debajo de la inflación del 7%; además se presenta una grave situación con respecto a los programas de recursos extraordinarios, ya que la mayoría han desaparecido por completo. Lamentablemente esa ha sido la política federal y no hemos encontrado la interlocución que nos permita un mejor planteamiento. Hacemos un llamado a las autoridades educativas del país para generar políticas de crecimiento presupuestal para las universidades públicas con base en indicadores académicos y de transparencia financiera. Hoy 14 universidades públicas en México están en crisis financiera, es indispensable insistir en que la soberanía de la nación depende de la educación. Que se sepa en el Gobierno que la UAQ está al servicio de nuestro país y que actuaremos de forma responsable. En cuanto al presupuesto estatal, la UAQ presentó al ejecutivo una propuesta de incremento del 13% para poder iniciar con un plan de recuperación orientado a lograr la paridad federal-estatal en 2027. Con estos datos, la proporción de subsidio federal es del 61% y estatal del 39%, hoy sólo 7 universidades públicas estatales, de 36, reciben el subsidio peso a peso como lo ordenan las Leyes de Educación y de Educación Superior, lo que les permite operar con certidumbre. Nuestra institución está comprometida con el uso eficiente y transparente de los recursos, por lo que se aplica el Plan de Austeridad desde el 2018. El balance global indica que se ha mejorado 21% la eficiencia en el uso de los recursos, un ahorro que se ha reorientado para cubrir las necesidades básicas de la institución. La Gestión Política surge de la necesidad de atender la agenda federal y estatal para la defensa de la Autonomía, para la gestión de un mayor presupuesto y participación en la elaboración y modificación de las leyes educativas. Nuestra gestión política ha estado dirigida siempre a alcanzar una vida mejor para la mayoría y hacer de la Universidad una entidad más grande, más fuerte y generosa. La búsqueda de un mayor presupuesto para esta y otras universidades públicas, tiene este sentido. Si tenemos la convicción de que la Universidad es buena, que la ciencia, el conocimiento del universo, las artes y nuestra cultura son buenas, queremos que lo sepan y lo sean para más y más personas, y que además sean de la mejor calidad. Por ello participamos activamente en reuniones con la subsecretaría de Educación Superior, en los encuentros con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, procurando la sensibilización de los que están facultados para tomar esas decisiones. Para la gestión de presupuesto federal fueron recibidos en nuestra casa de estudios las y los Diputados Federales por Querétaro, no obstante,

el subsidio federal mostró un decremento en términos reales. A nivel estatal realizamos la gestión para incrementar el presupuesto al 13% y hemos expuesto la necesidad de alcanzar la meta que señala la Ley General de Educación Superior, sabemos que los presupuestos públicos son anuales y que, mientras no haya una ley que lo estipule, ni el ejecutivo, ni el legislativo están facultados para presupuestar más allá. El Gobernador del Estado mostró sensibilidad y su convicción de que la educación pública es un beneficio indispensable para el conjunto de la sociedad. Por primera vez en años su proyecto de presupuesto incluyó precisamente el aumento que le solicitó la Universidad. Agradecemos la sensibilidad y confianza del Lic. Mauricio Kuri González al asignarnos lo que solicitamos y refrendamos nuestro compromiso por servir a Querétaro, tengan la seguridad de que redoblabamos nuestro compromiso de trabajar por nuestro Estado (*aplausos...*). Nuestro trabajo político no se ha limitado a la búsqueda de presupuestos, hemos acudido a todas las convocatorias relacionadas con la reforma a la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, llevando las propuestas y proyectos de los universitarios queretanos. Ahí, hemos señalado la ausencia de canales de diálogo y el desarrollo del quehacer científico en el proyecto de ley del CONACyT. Contribuimos con propuestas y acciones durante la pandemia a través de ANUIES, a fin de proteger la salud de las y los trabajadores universitarios, se trabajó con afán para obtener del gobierno federal la vacunación adecuada para ellos, hasta conseguir la programación de una segunda dosis. No obstante, seguimos insistiendo en que los maestros y administrativos tienen ahora dos esquemas, ambos incompletos. Esperemos pronto la definición de su refuerzo por parte de la Secretaría de Salud de México, a fin de seguir haciendo crecer la colaboración que la UAQ debe a la sociedad, se entregó al nuevo gobierno del Estado una agenda, elaborada por 42 autores, con los planteamientos estratégicos para la atención de 12 temas de prioridad para el desarrollo estatal. Como parte de su responsabilidad social y a fin de contribuir a la vida democrática del Estado, la Universidad Autónoma de Querétaro converge tradicionalmente con los organismos electorales en diversas actividades, como la celebración de debates por cargos de elección popular. La vida institucional de nuestra Universidad siempre debe estar sujeta al respeto a las reglas y prácticas que distinguen a las y los universitarios como individuos con convicciones cívicas. Es a partir de la convivencia armónica y equilibrada entre estudiantes, docentes, administrativos y autoridades que la UAQ alcanzará su visión y misión social en Querétaro y es con estas características como dirime sus diferencias. Para esta administración, los diversos sectores que integran a la comunidad universitaria son igualmente importantes. Con nuestras y nuestros estudiantes refrendamos el compromiso de gestionar las condiciones necesarias para su formación integral, su paso por esta casa de estudios deberá darles las herramientas necesarias desde sus respectivas disciplinas para transformar la realidad y alcanzar sus sueños. Representantes de las escuelas no federadas y de la FEUQ, alumnas y alumnos de la UAQ seguirán contando con esta Rectoría para sus proyectos y con el respeto por sus formas autónomas de organizarse. A nuestro personal docente y administrativo, les garantizamos asimismo un respeto irrestricto a sus derechos laborales. El STEUAQ y el SUPAUAQ siempre contarán con una alianza de la administración central para impulsar el mejoramiento de las condiciones salariales y laborales de sus agremiados, nuestras y nuestros trabajadores académicos y administrativos. En la Universidad afortunadamente se respiran tiempos de respeto a la autonomía sindical; en este logro, no daremos ni un paso atrás. Somos y seremos siempre las y los universitarios los únicos responsables de nuestra vida interna institucional. Quienes estudiamos o trabajamos en una Universidad pública tenemos el gran privilegio de crecer y desarrollarnos en un espacio único, en donde la diversidad es una de las mayores riquezas. Es verdad que transitamos por tiempos complejos, por un lado, la contingencia sanitaria ha representado momentos difíciles, principalmente por las pérdidas irreparables, recuperar la convivencia social, nuestras clases y actividades, todo ello ha merecido importantes reflexiones y una difícil toma de decisiones. Transitamos hacia nuevas modalidades educativas y de relaciones interpersonales. La pandemia no terminará así, de pronto, una vez que se controlen plenamente los contagios, habremos de trabajar mucho más tiempo para recuperarnos y para alcanzar al futuro que llegó con ella. Hoy, nuestra Universidad se encuentra lista, hemos avanzado paulatinamente, a paso firme, pero con el cuidado que merece la salud de nuestra comunidad. No todas y todos tenemos las mismas condiciones y debemos trabajar para no dejar atrás a nadie. Los tiempos también han sido complejos por la relevancia de los acontecimientos sociales. En una sociedad cada vez más decidida a levantar la voz, nuestra comunidad no es la excepción, y con razón debemos cambiar. Debemos mejorar muchos de los procesos que, en principio se pensaban completos, hoy tenemos enfrente el gran reto de cumplir con las demandas en derechos humanos y cultura de paz que exige una sociedad moderna. Por ello, nuestro proyecto de actualización de la normativa toma relevancia. Seguramente disentiremos y no siempre estaremos de acuerdo, pero lograremos encontrar los puntos de equilibrio y conciliar. Tampoco desconocemos los errores, por el contrario, estos deben servir para poner en marcha mecanismos de mejora. Nuestra comunidad es plural y activa y las voces críticas nos han ayudado a mejorar. Atesoramos la diversidad, en todos los sentidos, estamos para servir, esa es nuestra misión y para ello es preciso escuchar. Nuestro reto seguirá siendo el nuevo diálogo con las y los universitarios. Hoy, sus voces son cada vez más sonoras e importantes y debemos estar a la altura de las circunstancias, con más fuerza y convicción continuaremos fortaleciendo a la Educación Superior en México, desde nuestra Universidad. La comunidad ha puesto a disposición pública todo su saber y lo hará siempre, a pesar de las adversidades, nuestra Universidad seguirá creciendo, empoderada, encarando el presente y preparándose para el futuro. Con el convencimiento de servir a la sociedad con ética, empatía y solidaridad. Nuestro compromiso es servir y servir siempre es un honor. Hoy nos corresponde escribir estos capítulos de la historia y

reconocer a quienes, en otros tiempos, lucharon batallas distintas. Y aunque las luchas se den en diferentes momentos y trincheras, nos une el gran cariño que tenemos por nuestra casa. Continuar defendiéndola, engrandeciéndola y fortaleciendo su Autonomía que le permite ser lo que hoy es: la Universidad en donde se Educa en la Verdad y en el Honor, y así seguiremos adelante, construyendo sueños y transformando realidades. Infinitas gracias por su escucha.-----

- - - Lic. Armando Barraza Cedillo: "Nuestra Rectora, la Dra. Teresa García Gasca hace entrega al Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del Consejo Universitario el documento que contiene el cuarto informe de rectoría"-----

- - - Enseguida el Dr. Javier Ávila Morales Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario: "Recibe el documento que contiene el cuarto informe y declarará cerrada esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario. Muchas gracias Dra. Teresa García Gasca. Una vez agotada el único punto de esta sesión extraordinaria, damos por concluida y agradecemos a todos y cada uno de ustedes su presencia en este evento. Muchísimas gracias y que tengan excelente tarde".-----

- - - El documento "Cuarto Informe" será asentado en el libro de actas del año 2022, como único anexo.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con veintinueve minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintidós. DOY FE. -----

Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora

Dr. Javier Ávila Morales
Secretario